

ACTA NO. 14

**SESIÓN DE LA COMISIÓN CALIFICADORA PARA LA SELECCIÓN DE LAS
JUEZAS Y LOS JUECES DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR**

En la ciudad de Quito, a los veintitrés días del mes de enero de 2019, previa convocatoria realizada vía correo electrónico de veintidós de enero del mismo año por el Dr. Ernesto Albán, Coordinador de la Comisión Calificadora para la selección y designación de los miembros de la Corte Constitucional designada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio (CPCCS-T), se instala la Comisión a las 10h45, con la presencia del Coordinador y los miembros Vanesa Aguirre (Secretaria), Ramiro García, Rafael Oyarte y Alberto Wray.

El coordinador somete a aprobación de los comisionados el único orden del día:

Conocimiento de las comunicaciones presentadas por Clara Merino Serrano e INREDH.

Se aprueba por unanimidad.

Los comisionados debaten sobre la necesidad de preservar la igualdad de condiciones en la audiencia, así como si se permite que todos los impugnantes hagan uso de la palabra, por cuánto tiempo también para la réplica y réplica.

Alberto Wray propone mantener la regla de la acumulación de impugnaciones, ya que todas se fundan en los mismos hechos. Propone que luego de que los impugnantes realicen su intervención, en el orden en que presentaron sus impugnaciones, el impugnado haga lo propio, manteniendo los tiempos de intervención fijados en el *Mandato*.

Se decide por unanimidad:

1. Reiterar la acumulación de impugnaciones y la realización de una sola audiencia para que impugnantes e impugnados intervengan en los términos establecidos en el artículo 34 del *Mandato*.
2. Los impugnantes intervendrán en el orden en que presentaron sus impugnaciones. Al final, intervendrá el impugnado.

Se comunicarán estas decisiones a quienes presentaron las comunicaciones así como al impugnado.

4

Alto

Siendo las 11h30, se declara un receso para que la Secretaria redacte el texto del acta de la sesión; puesto en conocimiento de los comisionados el acta, se la aprueba en la misma sesión por unanimidad y siendo las 11h50, se clausura la sesión.



Ernesto Albán Gómez
Coordinador de la Comisión Calificadora

Lo certifico.- Quito, 23 de enero de 2019



Vanesa Aguirre Guzmán
Secretaria de la Comisión Calificadora